

POR LA CUAL SE RESUELVE DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO EL EVENTO CULTURAL EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL FOLCLORE A REALIZARSE EL PRÓXIMO MARTES 22 DE AGOSTO, DE 08:00 A 11:00 HS EN EL AUDITORIO DE LA FADA, A FIN DE DAR REALCE A LAS ACTIVIDADES.-

San Lorenzo, 29 de agosto de 2023
Acta N° 21 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 7045 del 16/08/2023 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual remite la solicitud presentada por la carrera Licenciatura en Danza en declarar de interés académico el evento cultural en conmemoración del día mundial del folclore a realizarse el próximo martes 22 de agosto, de 08:00 a 11:00 hs en el auditorio de la FADA y los talleres se desarrollarán en el horario de 12:30 a 14:00 hs.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el evento cultural en conmemoración del día mundial del folclore a realizarse el próximo martes 22 de agosto, de 08:00 a 11:00 hs en el auditorio de la FADA, a fin de dar realce a las actividades.-

Art. 2º: **AUTORIZAR** el permiso correspondiente a los estudiantes y docentes que deseen participar de la mencionada actividad, de conformidad al Artículo 41º, inciso "e" del Reglamento General de la FADA –UNA.-

Art. 3º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSRAN G.
Presidente del Consejo Directivo